Frontino, 30 de octubre de 2025

FREDDY ALBERTO URIBE ROLDÁN
supervisor Externo de apoyo
Asesor Especializado
Empresa de Servicios Públicos de Frontino
La ciudad

Asunto: Comunicación de designación para supervisión

Cordial saludo,

Me permito comunicarle, que ha sido designado para la supervisión del contrato CO-2025-10-003 cuyo objeto: ""**AMPLIACIÓN POR CONTINGENCIA DE PLATAFORMA DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ORDINARIOS EN EL PARQUE DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE FRONTINO ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. CI-006-2025**"

En consecuencia, le corresponde realizar la supervisión al citado contrato y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor del supervisor de los contratos. Igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene la ESP. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales, ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen.

ANA LUCIA RESTREPO LONDOÑO
C.C. 32.278.609 de Frontino
Gerente E.S.P Frontino

REDDY ALBERTO URIBE ROLDÁN
C.C. 71694879 de Medellín
Supervisor Designado